



Vista Básica

bankaool

Descripción y características:

Producto básico general.

Saldo promedio mínimo requerido: \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional).



Medios de disposición: Cajero automático, sistema de pagos electrónicos interbancarios (SPEI), tarjeta de débito, ventanilla y Bankaool CoDi¹.



Cobertura geográfica: Nacional.



¹ **Descarga la app** en: Play Store y App Store



Consulta términos, requisitos de contratación, condiciones y comisiones **en tu sucursal más cercana.**

Requisitos:

Edad: De 18 años en adelante.

Monto mínimo de apertura: \$0.00 (cero pesos 00/100 Moneda Nacional).

Solicitud de apertura.

Persona física y Persona moral. Identificación oficial vigente con fotografía.

Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.

CURP.

RFC



En caso de que el Cliente no mantenga el saldo mínimo mensual requerido por EL BANCO durante tres meses consecutivos, la cuenta podrá ser cerrada.



Comisiones:

Sin comisión por apertura.

Comisión por manejo de cuenta \$0 pesos más IVA por mes.

Sin comisión por retiro de efectivo o consulta de saldo en cajeros propios.

Reposición de tarjeta por robo o extravío \$0 pesos más IVA por evento.

Tarjeta de débito adicional \$0 pesos más IVA por evento. Transferencia interbancaria (SPEI) en sucursal \$0 pesos más IVA por evento.

Estado de cuenta adicional \$0 pesos más IVA por evento. Aclaración improcedente \$0 pesos más IVA por evento.

Cheque de caja \$0 pesos más IVA por evento.



Tasa de interés Fija Anual* No Aplica.

GAT Nominal*: No Aplica. GAT Real*: No Aplica.

***Antes de impuestos.**

Fecha de Cálculo: No aplica

La GAT Real es el rendimiento que se obtendrá después de descontar la inflación estimada.

GAT. Ganancia Anual Total neta expresada en términos porcentuales anuales que, para fines informativos de comparación, antes de impuestos.

IVA. Impuesto del Valor Agregado. Tasas y condiciones sujetas a cambio sin previo aviso.

Las condiciones financieras de los productos pueden sufrir variaciones de acuerdo a las condiciones del mercado.

Las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales.

Las comisiones correspondientes a cajeros automáticos pertenecientes a otros bancos, podrán generar comisiones que son establecidas y cobradas por dichas entidades financieras.

El Banco se reserva el derecho de cobrar un importe menos de alguna comisión o no cobrarla en beneficio del cliente. Consulta términos, comisiones, condiciones y requisitos de contratación en sucursal más cercana.

Estado de Chihuahua para contratación de productos y servicios.

Aplican restricciones.

Productos garantizados por el Instituto para la Protección Bancaria (IPAB), garantía que a partir del 1ro de Enero 2005 es hasta por un importe equivalente a las 400 mil UDIS por persona física o moral que tenga pasivos en una institución.

Para más información consulta www.gob.mx/ipab



INSTITUTO
PARA LA
PROTECCIÓN
AL AHORRO
BANCARIO

Unidad Especializada de atención a usuario (UNE),

Correo electrónico une@bankaool.com

Domicilio ubicado en Av. Del Parque Oriente No. 1035, Col. Centro, C.P. 33000
Delicias, Chihuahua, México.

Teléfonos (614) 214-42-12 y 614 214 42 00 Ext. 3012

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios
Financieros (CONDUSEF)

Página de internet: www.condusef.gob.mx